

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE MARMOLEJO (JAÉN)

2020/2908 *Exposición de la cuenta general año 2019.*

Edicto

Dictaminada por la Comisión Especial de Cuentas, en sesión de 27 de julio de 2020, la Cuenta General del ejercicio 2019 del Excmo. Ayuntamiento de Marmolejo, se expone al público por el plazo de 15 días a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio, durante los cuales y ocho días más los interesados podrán presentar las reclamaciones, reparos u observaciones que estimen necesarios, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

Marmolejo, a 30 de julio de 2020.- El Alcalde-Presidente, MANUEL LOZANO GARRIDO.